Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 103 / 10

Señores
P Y C SERVIS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a su empresa.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado de su oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

Maggi Fisher

De:	Maggi Fisher [uoc@defensoriadelpueblo.gov.py]
Enviado el:	miércoles, 24 de marzo de 2010 14:45
Para:	'pabloarmoa@hotmail.com'
Asunto:	Remitir Nota de Adjudicación y Orden de Compra
Datos adjuntos:	NOTA DE COM. A P Y C SERVIS Y O.C ESC.doc

Buenas Tardes!

Por este medio, Sr. Pablo Armoa le remitimos la Nota de Adjudicación de su oferta presentada en la CD Nº 10/09 "Muebles de Oficina" y la Orden
De Compra para su posterior entrega a la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 108 / 10

Señores
O.T.C S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa **P Y C SERVIS.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Gubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAR. 2010 08:51

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	107	24 MAR. 08:50	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 109 / 10

Señores
SORIANO MUEBLES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa **P Y C SERVIS.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAR. 2010 08:49

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021610168	24 MAR. 08:48	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 104 / 10

Señores
MEIS INDUSTRIAL S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa **P Y C SERVIS.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAR. 2010 08:47

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	meis ind srs	24 MAR. 08:46	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 105 / 10

Señores
METAL MAD S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa **P Y C SERVIS.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

OBS = Confirmado llego correctamente.
OK :

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAR. 2010 08:42

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	021 558008	24 MAR. 08:41	01'21	TRANS	00	~~ERROR DE COMUNICACION~~	~~43~~

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 106 / 10

Señores
ND INDUSTRIAL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa **P Y C SERVIS.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAR. 2010 08:34

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	NN MUEBLES SRL	24 MAR. 08:33	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de marzo de 2010.-

NOTA U.O.C Nº 107 / 10

Señores
MARILIA IND. S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, participantes de la Contratación Directa Nº 10/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 369/10 de fecha 22 de marzo de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa **P Y C SERVIS.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta es de Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Magg. J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAR. 2010 08:25

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ADMINISTRACION	24 MAR. 08:24	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.